



Resolución Directoral

Puente Piedra, // de Junio del 2018

VISTO:



El expediente N° 04975-2018, que contiene el Memorando N° 517-05-2018-UP-HCLLH/MINSA, mediante el cual la unidad de Personal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, solicita la conformación del Comité para la selección de modelo, calidad y color del Uniforme Institucional, y;

CONSIDERANDO:



Que de conformidad con el Artículo 40° del Reglamento de la Ley N° 276 – Ley de Bases de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 090-2005-PCM; establece que las entidades públicas deberán diseñar y establecer políticas para implementar de modo progresivo, programas de bienestar social dirigidos a contribuir el al mejor ejercicio de las funciones asignadas, asimismo el literal f) del artículo 142° del acotado reglamento prevé el acceso a vestuario apropiado para proporcionar seguridad a los servidores en el desarrollo de sus actividades;



Que mediante Resolución Directoral N° 36-02/2015-HCLLH/SA, se aprueba la Directiva Administrativa N° 003-2015-HCLLH “Asignación y Uso del Uniforme Institucional en el hospital Carlos Lanfranco La Hoz”; que tiene como objeto normar la asignación y uso del uniforme institucional que se otorga al personal del Hospital;

Que en dicho marco, el Hospital “Carlos Lanfranco La Hoz”, viene proporcionando el uniforme institucional a los servidores, con la finalidad de contribuir y proyectar a la buena imagen institucional y la correcta presentación que debe guardar todo servidor público en el horario que labora en el Hospital;



Que con el propósito de proseguir las acciones para el cumplimiento de los fines propuestos, resulta necesario agilizar las acciones administrativas a fin de entregar el uniforme institucional a los trabajadores del Hospital “Carlos Lanfranco La Hoz”, en su debida oportunidad; por lo que resulta pertinente conformar el Comité para la selección de modelo, calidad y color del Uniforme Institucional, conforme a la propuesta efectuada por la Unidad de Personal; y la acreditación de dos (02) integrantes de cada gremio, de los diversos representantes de los trabajadores del Hospital ;

.....//

.....//



Que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 8° literal c) del reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz aprobado mediante Resolución Ministerial N° 463 - 2010-MINSA;

Con las visaciones de la Oficina de Administración, Unidad de Personal y Asesoría Legal del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

SE RESUELVE:



Artículo 1°.- Constituir el Comité para la selección de modelo, calidad y color del Uniforme Institucional, del Hospital "Carlos Lanfranco La Hoz", el mismo que queda integrado de la siguiente forma:

- Director Ejecutivo del HCLLH o quien lo represente
- Representantes del Sindicato Unificado de Trabajadores del HCLLH:
 - Gladis ESPINOZA MORANTE
 - Tadeo ZARABIA ALVARADO
- Representantes del Sindicato de Enfermeros del HCLLH:
 - Lic. Enf. Fary MENDOZA CHUMBES
 - Lic. Enf. Deysi RAMIREZ TUAMANA
- Representantes del Sindicato de Obstetras del HCLLH:
 - Lic. Obst. Ivette del Rosario DIAZ MORENO
 - Lic. Obst. Suzanne Elizabeth GUAGUAYO INFANTES
- 02 (Dos) Representantes del Cuerpo Médico del HCLLH.

Artículo 2°.- Notifíquese la presente Resolución a los competentes del referido Comité para su conocimiento y fines pertinentes.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

JFRT/JLC/FOR
CC.
Of. Administración.
Unidad de Personal.
Integrantes de Comité.
Archivo.


J. Ruiz Torres
.....
MC. Jorge Fernando Ruiz Torres
C.M.P. 34237 - R.N.E. 27694
DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH